

CIUDADANOS A MEDIAS

IVANA OTERO

Docente.

En el pizarrón de una escuela pública con mayoría de alumnos inmigrantes, la maestra escribe: “El sufragio es un derecho y obligación que tienen todos los ciudadanos y donde se encuentra uno de los elementos principales del sistema democrático”.

¿Derecho y obligación? ¿Ciudadanos? ¿Sistema democrático? Algo no cierra en las cabezas de esos alumnos que saben que sus familias no están comprendidas en esa frase que imprimen en sus carpetas.

Parece que hay elecciones: ¿y los inmigrantes?

Los afiches, spots y debates televisivos instalan el clima electoral. Maritza, inmigrante de Bolivia, lleva casi 10 años en el país y le entusiasma participar. Pregunta a sus paisanos pero no hay claridad sobre el tema. Casi todos afirman que no pueden participar más que fiscalizando para algún partido patronal por algunos pesos. Muy equivocados no están. La odisea del sufragio de los inmigrantes (con restricciones) solo logra alcanzarse por una minoría.

Actualmente es reducido el porcentaje de inmigrantes que pueden votar (en mesas diferenciadas y discriminadas). En la Ciudad de Buenos Aires los inmigrantes representan más del 13%, ergo este sector podría definir instancias electorales locales. Sin embargo 13.189 se encuentran empadronados, solo un 3 % del total. Y de ese recorte, el 20 % votó en las últimas elecciones.

¿Disculpe, cómo hago para votar?

El Código Nacional Electoral no permite que los extranjeros voten en las elecciones nacionales y tampoco ser elegidos para dichos cargos. Descartada la participación a nivel nacional, vayamos a las provincias. En cada una rige un régimen diferente. La mayoría habilita el voto en las elecciones municipales (intendentes y concejales) pero pocas lo extienden a las autoridades provinciales. La suerte de la participación electoral está echada según donde se resida, llegando a la restricción total en Formosa donde los más de 20 mil extranjeros

que residen allí no pueden votar en las elecciones de ninguna categoría!

Asimismo cada provincia exige diferentes requisitos. En algunas, a la obligación de la residencia permanente, la acreditación de 3 o más años de la misma y el piso de la edad –no incluidos en la ampliación al voto a los 16– se le agrega la exigencia “sarmientina” de “saber leer y escribir en idioma nacional”. Es opcional ejercerlo, salvo en provincia de Buenos Aires, e implica empadronarse en un registro específico con meses de antelación a las elecciones, trámite imposible para aquellos que trabajan largas jornadas. Y quienes se ven obligados a trabajar los domingos, ¿por qué los patronos los dejarían ir a votar?

Si la lectura de los engorrosos y confusos requisitos para que un extranjero pueda votar no cansó al lector, damos paso a un apartado más.

Solo Chubut, Santa Fe, Neuquén, Corrientes y Buenos Aires admiten que sean candidatos a cargos locales. Pero de estas, solo Buenos Aires cede a todos los cargos, el resto lo restringe a »

concejales. A su vez, para que un extranjero sea “digno” de postularse debe cumplir requisitos específicos, referidos sobre todo a los años de residencia. Y aunque cumpla con estos, luego vendrán más filtros. A los partidos políticos se les impide llevar a más de dos extranjeros en sus listas y su participación no puede “exceder” el tercio de los organismos colegiados.

Una ley a medias “cajoneada”

El año pasado estuvo en discusión el tema del voto de los extranjeros, propuesta de los kirchneristas Aníbal Fernández y Elena Corregido. Este proyecto concedía el voto obligatorio a cargos nacionales, pero condicionado a dos años de residencia permanente, omitiendo a quienes poseen residencia temporaria, y no permitiéndoles que sean candidatos por dichos cargos. Asimismo sólo podían votar en la medida en que continuaran teniendo la residencia permanente, por lo que las personas que han estado más de dos años fuera del país, perderían tal condición.

A pesar de que el proyecto continuaba con la diferenciación entre electores nacionales y extranjeros, no logró conseguir el consenso ni en la propia fuerza política que la presentaba. Desde sus cómodos recintos, sin siquiera dar explicación, borraron a los inmigrantes del proyecto conjunto al voto a los 16.

La sola condición de inmigrantes restringe la participación electoral. Un mecanismo de opresión más utilizado para el dominio de un sector social sobre otro y dividir las filas obreras en beneficio de obtener mayores ganancias para los capitalistas.

Suena el timbre del recreo. Los alumnos sienten lo injusto de este sistema y la discriminación. Pasaron las elecciones pero ya vendrán otras en las que sus familias no podrán ser partícipes.

Maritza, como la gran mayoría, a pesar de entregar años a la producción en talleres clandestinos, no pudo votar por no cumplir con los requisitos que se les exige. Sin embargo decidió ser parte activa de la campaña del Frente de Izquierda, única fuerza militante que toma las reivindicaciones más sentidas de la clase obrera y demanda el derecho democrático y elemental de que todos los inmigrantes tengan plena participación política. ●

Bibliografía

- Fundación Ciudadanos del Mundo (2009), “Razones para reconocer el derecho a voto a los inmigrantes”, Buenos Aires.
- Greloni, M. J. (2012), “El voto extranjero en Argentina: el caso de la Ciudad de Buenos Aires”, ponencia, Buenos Aires.



Entrevista a Yuri Fernández

“SUFRIMOS EL MALTRATO Y LAS HUMILLACIONES DE PARTE DE LA PATRONAL”

Yuri Fernández, trabajador inmigrante, dirigente de la fábrica recuperada Brukman y delegado manzanero del asentamiento 1.11.14, comparte sus vivencias y sus pasos militantes desde su llegada al país.



Foto: Juan Sebastián Linero

IdZ: ¿Por qué te fuiste de Bolivia y como fue tu llegada a Argentina?

Hace 20 años, en 1993, cuando la situación era crítica en Bolivia, buscando mejores condiciones de vida me vine hacia Argentina. Estuve un año trabajando en un taller de costura de un paisano. Como es habitual uno llega y trabaja, vive y duerme dentro del taller. Éramos 4 compatriotas viviendo en una habitación al lado del taller. A la mañana temprano, levantarnos y empezar la jornada y el trajín de todos los días. Cuando ya llegó mi familia, no podía seguir con lo mismo y tuvimos que alquilar. Se me hacía difícil cumplir con el pago de la vivienda y tuve que buscar una casa más barata en la 1.11.14.

IdZ: ¿Cómo comenzás a interesarte por la política?

Cuando estaba en Bolivia, en la facultad era parte del Movimiento de Izquierda Revolucionario. Cuando llegue aquí estaba más dedicado al trabajo y comencé a tomar conciencia de la situación política de Argentina cuando empezó el conflicto en Brukman, y más aún cuando estalló la crisis del 2001. Tuvimos un conflicto muy grande cuando los patrones abandonaron la fábrica y la ocupamos los trabajadores. Tres años estuvimos luchando. Tomamos la fábrica el 18 de diciembre de 2001. Como delegado, sentía mucha responsabilidad. En Brukman conocí a muchas organizaciones políticas que estuvieron apoyando la lucha, y empecé a diferenciar

las distintas visiones y me incliné por el PTS en donde milito actualmente, por todo lo que hacían los compañeros, fundamental cuando uno está en una etapa así de conflicto.

IdZ: Y durante la lucha de Brukman ¿Cuál fue el rol del sindicato?

Nos dimos cuenta lo que es la burocracia sindical cuando el SOIVA se integra en este conflicto. Durante todo el año había reuniones y nosotros como delegados estuvimos permanentemente en ellas. El sindicato en ningún momento estuvo del lado nuestro y a partir de ahí uno conoce cuál es el rol que tienen el SOIVA, la AOT y los otros sindicatos que hoy día, están más del lado patronal. Por eso hay tanto trabajo en negro, tercerizado, esclavitud laboral. Esto lo conoce el Estado y los sindicatos y miran para otro lado.

IdZ: Coméntanos como es la industria textil en Argentina...

El sector textil en esta última década es uno de los sectores que ha dejado mejores ganancias, ha habido mucho trabajo. Son millones y millones que han embolsado las patronales, sin embargo es uno de los sectores más afectados y golpeados. Bajos salarios que no llegan a cubrir el mes y obliga a vivir en barrios populares, en villas, muy carenciados y hacinados. Es terrible lo que vivimos muchos de los trabajadores en el rubro textil. Aparte de eso hay un sector que trabaja en negro, con un porcentaje muy elevado (el 78 %!). Sin derecho a obra social, a las vacaciones, aportes de jubilación ni nada por el estilo. En los talleres clandestinos hay mayoría de sectores femeninos y de inmigrantes que trabajan. Conocemos muy bien el conflicto último de la fábrica textil Elemento. Es un claro ejemplo de los trabajadores que empiezan a reclamar y organizarse en asamblea para tener representantes dentro de la fábrica. Las patronales con tal de aumentar sus ganancias a costa de los trabajadores, no hacen un buen mantenimiento, ni cambian las maquinarias, entonces todo esto recae en nosotros que pagamos estas situaciones con accidentes o que no se puede cumplir con la producción y tenemos que esforzarnos largas horas. Por prenda pagan monedas, hasta un peso y luego en los comercios se vende por cien pesos o más. No alcanza el salario ni siquiera para poder comprar esa ropa que producimos. Eso es lo que hoy vivimos los que trabajamos en el sector textil y sobre todo los inmigrantes.

IdZ: ¿Cómo es la vida cotidiana y los padecimientos que sufren los inmigrantes en general?

Aparte de trabajar en estas condiciones también sufrimos el maltrato, las humillaciones, la discriminación de parte de la patronal. Nos vemos marginados al no tener una vivienda digna por los requisitos que piden las inmobiliarias o al sufrir los niños en los colegios donde estudian. Nosotros escuchamos constantemente en los medios de la comunidad boliviana lo que le pasa a los bolivianos cuando van al hospital, son discriminados y no son atendidos. El derecho a la vivienda, a la salud y educación que se proclama, como trabajadores inmigrantes no los podemos desarrollar.

IdZ: ¿Cuál crees que es la salida a esta situación?

Frente a esta realidad que cotidianamente estamos viviendo, lo que propongo es empezar a organizarnos en el trabajo que uno tiene y discutir estas realidades en las cuales estamos sumidos, no solamente la comunidad boliviana sino todas las colectividades, la paraguaya, la peruana. Como el pleno derecho político al voto, que deberíamos tener los inmigrantes y sin embargo estamos impedidos a elegir o ser elegidos. Para mí una de las cuestiones fundamentales es militar en un partido que realmente demuestre luchar por los más necesitados, por la gente oprimida. Las agrupaciones políticas que existen acá desde el peronismo hasta los radicales, apuntan y discuten de lo mismo, sus intereses siempre son los mismos. Pero nadie propone algo hacia los más oprimidos y hacia los trabajadores que sufrimos los bajos salarios y la inflación. Desde el Frente de Izquierda, que ha hecho una elección histórica obteniendo un bloque de diputados, impulsamos un programa de clase que contempla los derechos políticos, derecho efectivo a la vivienda, salud y educación, un salario igual a la canasta familiar, la defensa de los recursos naturales y otras cosas. Como siempre decimos, para los trabajadores no hay fronteras. Esa tiene que ser la frase que nos una a todos, de distintos sectores, para dar una salida a toda la crisis por delante. En la perspectiva de la revolución socialista donde no existan explotadores y tengamos la oportunidad de ser algo y alguien en la vida. Tener todas las mismas posibilidades y condiciones. Frente a este capitalismo que se va hundiendo de a poco, tenemos que hacer un cambio socialista que va en bien de los trabajadores. ●

Entrevistó: José L. Vita